

CONVOCATORIA CONGRESO PP CAMAS

Sevilla, a 22 de Enero de 2026

Estimado/a compañero/a:

La Junta Local del Partido Popular de Camas, reunida el 19 de Enero de 2026, acordó la convocatoria del Congreso Local Ordinario del PP de CAMAS, que tendrá lugar el lunes 23 de febrero de 2026, a las 19:30 horas, en Local situado en, Antonio Machado 46 (Junto a Oficina del DNI) y en el que podrán participar todos los afiliados que cumplan con los requisitos estatutarios y se inscriban como electores.

El Congreso se regirá conforme al Reglamento de Organización del PP de Sevilla y el Reglamento Marco de Congresos Locales y de Distritos.

Los plazos establecidos serán los siguientes:

- Del 23 de Enero al 29 de Enero: Plazo hasta las 13:00 horas para presentar precandidatura a la presidencia, que deberá ir avalada por el cinco por ciento de los afiliados (14 avales) y que se presentará ante la Comisión Organizadora de Congresos (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla). Ningún afiliado podrá avalar a más de un candidato a la Presidencia del Partido, las firmas que figuren en más de una candidatura serán declaradas nulas.
- Día 2 de Febrero: proclamación por el COC de el/los candidato/s a presidente y campaña electoral por un plazo de 7 días.
- Del 23 de Enero al 6 de Febrero: Plazo hasta las 13:00 horas para que los afiliados que cumplan los requisitos estatutarios puedan inscribirse como electores para participar en el Congreso, descargándose y completando modelo oficial de la página web del Partido Popular de Sevilla (www.ppsevilla.com). Esta misma hoja de inscripción deberá ser registrada, entregándose por el interesado en la Sede Provincial o enviándola desde correo electrónico personal a: congresoslocales2024@ppsevilla.com. Así mismo, también podrá hacerlo mediante modelo oficial dispuesto en la Sede Provincial (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla).
- Día 20 de Febrero: Plazo hasta las 20:00 horas para que el/los candidato/s a presidente presenten ante la Secretaría General del Partido (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla) su candidatura completa. La candidatura tendrá un mínimo de 10 vocales y un máximo de 20.

Los modelos oficiales para la recogida de avales, para la presentación de candidaturas a la presidencia, como la inscripción de electores están disponibles en la Sede Provincial de Sevilla y en la página web del Partido.

Vuestra participación y colaboración es fundamental para seguir haciendo un Partido Popular de todos y para todos, un Partido que gobierne para todos los andaluces con Juanma Moreno y garantice la unidad, el futuro y el progreso de todos los españoles poniendo a nuestro Presidente Alberto Núñez Feijoo al frente de este gran país que es España.

Sin más, recibe un fuerte abrazo.